



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	AUGUSTO VILDOSA YOMONA
DEMANDADO:	MARIA INES SOGAMOSO RODRIGUEZ
RADICACION:	910013184001-2017-00127-00.

Leticia (Amazonas), tres (03) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado por el Dr. DOMINGO PEREZ GOMEZ y con el fin de inscribir el trabajo de partición ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos el documento de identidad del señor AUGUSTO VILDOSA YOMONA es la C.C. N° 2.700.255. por secretaría ofíciase a dicha entidad.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 04 DE MARZO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado



ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.